

Guatemala, 31 de enero de 2026

Ingeniero
Luis Manuel Pérez Archila
Director General de Energía
Dirección General de Energía
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-178-2026**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **02 al 31 de enero del año 2026**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) Apoyo en Gestión en los procesos administrativos y financieros de la Dirección General de Energía, para la ejecución física y financiera de los planes operativos anuales y plan anual de compras de los programas 15 y 13 según la Estructura Programática del Ministerio de Energía y Minas

- Seguimiento y análisis para el ajuste del presupuesto que financiará el PACC 2026 durante el período fiscal 2026.

b) Apoyo en la Coordinación y gestión con la Dirección General Administrativa, Unidad de Administración Financiera y área de compras, con los Departamentos, Jefaturas o Unidades de los programas 15 y 13 según la Estructura Programática del Ministerio de Energía y Minas, a requerimiento de la Dirección General de Energía para la ejecución física y financiera de los planes operativos anuales y plan anual de compras

- Seguimiento y análisis a la ejecución de metas físicas, financieras y PACC 2026, con énfasis al presupuesto para la implementación del Departamento de Alcohol Carburante.

c) Asesoría en el análisis de instrumentos de planificación institucional del MEM PEI, POM POA

- Coordinación con el Despacho de la Dirección y Jefes de Departamento y Unidad para el planteamiento ante la Unidad de Planificación y Modernización Institucional, en seguimiento al POA 2026, para el ajuste de metas físicas y financieras, debido a la no aprobación del presupuesto 2026.

d) Asesoría en el seguimiento y en la construcción, modificación, estructuración, integración y aprobación de procesos

- Seguimiento a la ejecución del presupuesto vinculado para la implementación del Departamento de Alcohol Carburante.

e) Asesoría y seguimiento en las Normas de Control Interno

- Seguimiento y asesoría oportunamente a la Dirección General de Energía en el cumplimiento de las metas físicas del Plan Anual Operativo 2026 vinculadas a los objetivos operativos de las Normas Generales Técnica de Control Interno.

f) Asesoría en el análisis y vinculación del quehacer, con los Lineamientos Generales de Políticas dictados por los entes rectores de la Planificación (SEGEPLAN) y Presupuesto (MINFIN), en el marco del Ciclo Plan-Presupuesto en cada año fiscal

- Recopilación y consolidación de la información de la Dirección General de Energía que solicitan las Unidades de Apoyo, para el cumplimiento de las funciones y compromisos del Ministerio de Energía y Minas.

g) Asesoría en el seguimiento y análisis de los reportes generados en las Unidades Ejecutoras del MEM y trasladados a la DGE, tanto en el Sistema de Contabilidad Integrada –SICOIN-, como en el Sistema Informático de Gestión –SIGES-, del Ministerio de Finanzas Públicas

- Seguimiento y análisis de la ejecución del presupuesto, específicamente lo vinculado a la nómina y PACC del período fiscal 2026 de los programas 13 Seguridad Radiológica y programa 15 Fomento de las actividades de Generación, Transmisión y Distribución de Energía.

h) Asesoría en informes constantes y oportunos de actualización de los avances, necesidades, problemas y/u obstáculos de la DGE

- Participación activa en reuniones ejecutivas con el Vicedespacho, Dirección y Subdirección. Gestión de los compromisos asumidos en dichas reuniones para cumplir con las funciones de la Dirección General de Energía.

i) Participación activa en mecanismos o espacios de intra e interinstitucional que se le soliciten, para el seguimiento y mejora continua de los procesos de planificación

- Participación en reuniones internas con las Unidades de apoyo de la Dirección General Administrativa, para los ajustes del presupuesto y metas físicas del período fiscal 2026

j) Análisis y reporte a la Dirección, de la estructura presupuestaria, para su vinculación con la planificación que coadyuven a la implementación y mejoras de la Gestión por Resultados

- Análisis del Plan Operativo Anual 2026 para que las intervenciones presupuestarias de los programas que conforman la Dirección General de Energía estén alineados a la Gestión por Resultados.

k) Asesoría en el monitoreo y evaluación periódica de instrumentos, herramientas y procesos que se implementan en el MEM para la planificación institucional

- Se realiza un seguimiento y análisis para la ejecución del presupuesto y metas físicas en el año fiscal 2026, de los programas 13 y 15 de la DGE. Esto con el fin de dar información y datos al Vicedespacho, Dirección y Subdirección, y contribuir en la toma de decisiones oportuna.

l) Apoyo en la elaboración de informes institucionales de la DGE a requerimiento interno de las máximas autoridades y unidades de apoyo y ejecutoras del MEM

- Seguimiento y gestión de los requerimientos planteados a la Dirección General de Energía, en relación a la Planificación y Ejecución Presupuestaria que demandan los programas 13 y 15 que conforman la DGE.

m) Asesorar en la elaboración de informes a la Unidad de Planificación y Modernización a requerimiento de instituciones u organismos nacionales e internacionales; Apoyo técnico en diligenciamiento de procesos y procedimientos relacionados a la regularización y liquidación de los proyectos; Otras que sean asignadas por la Dirección

- Elaboración del informe mensual de la ejecución de metas físicas y financieras, de los Programas 13 y 15, para la Dirección General de Energía, la UPMI o institución que solicita información.
- Coordinación y consolidación de avances y logros para el Tablero de Rendición de Cuentas, que solicita la Segeplan
- Gestión oportuna de los requerimientos que el Despacho de la Dirección General de Energía solicita durante el mes de diciembre

Atentamente,


**JULIO
ESTUARDO
MENDIA
GONZÁLEZ**
Julio Estuardo Mendia González
DPI: 2560356520101
DPI No. (2560356520101)


Ing. Luis Manuel Pérez Archila
Director General de Energía



**LUIS MANUEL
PÉREZ ARCHILA**
2026.01.27
13:43:28 -06'00'

Aprobado

Ing. Luis Manuel Pérez Archila
Director General de Energía
Dirección General de Energía
Ministerio de Energía y Minas


Ing. Erwin Rolando Barrios Torres
Viceministro de Energía y Minas
Ministerio de Energía y Minas



Vo.Bó.Ing. Erwin Rolando Barrios Torres
Viceministro de Energía y Minas

Factura

JULIO ESTUARDO , MENDIA GONZALEZ

Nit Emisor: 11896647

JULIO ESTUARDO MENDIA GONZALEZ

**8 AVENIDA B 16-87 RESIDENCIAL PRADOS DEL TABACAL 1, zona 5,
VILLA NUEVA, GUATEMALA**

NIT Receptor: 3377938

Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

Dirección comprador: DIAGONAL 17 29-78, ZONA 11, LAS CHARCAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

BB067E9A-DDAC-49E0-8E89-095FD50D4DC9

Serie: BB067E9A Número de DTE: 3719055840

Numero Acceso:

Fecha y hora de emisión: 31-ene-2026 07:59:06

Fecha y hora de certificación: 22-ene-2026 07:59:07

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Profesionales Individuales en General, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Dirección General de Energía, del 02/01/2026 al 31/01/2026, según contrato número MEM-178-2026	14,516.13	0.00	0.00	14,516.13	IVA 1,555.299643
TOTALES:					0.00	0.00	14,516.13	IVA 1,555.299643

* Sujeto a retención definitiva ISR

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Firmado electrónicamente por: COLEGIO DE INGENIEROS DE GUATEMALA
Motivo: TIMBRADO ELECTRONICO-Servicios Profesionales Individuales en General
Nº. COLEGIADO: 4654
NOMBRE: JULIO ESTUARDO MENDIA GONZALEZ
TOTAL: Q.67
ENTIDAD RECEPTORA: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
Fecha: 26/01/2026 17:28:55
Lugar: Guatemala, Guatemala

Julio Estuardo Mendiá González
DPI: 2560356520101

**JULIO ESTUARDO
MENDIA
GONZÁLEZ**



Luis Manuel Pérez Archila
Director General de Energía

**LUIS MANUEL
PÉREZ ARCHILA**
2026.01.27
13:44:04 -06'00'

Contribuyendo juntos por Guatemala